

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

PAG. 1 de 1

DATOS TÉCNICOS DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES PARA EL PROCESO DE CONVENIO DE USO

INFORME TECNICO Nro: STHV-DMC-UCE-2022-2229

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2022

4.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA (FUENTE SIREC-Q):

4.- INFORMACIÓN GRÁFICA

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA

1.1.- ÁREA DE TERRENO:

 ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q)
 : 4235,82
 m2

 ÁREA DE LEVANTAMIENTO
 : 4109,10
 m2

1.2.- IDENTIFICACIÓN CATASTRAL O REFERENCIAS:

PROPIETARIO : MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CLAVE CATASTRAL : 31606-46-001 **PREDIO** : 805362

El predio No. 805362 con clave catastral 31606 46 001, es de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por constituir Área de Equipamiento de la Urb. Turubamba de la Junta Nacional de la Vivienda, entregado al MDMQ de acuerdo a Ordenanza N° 2289 protocolizada en la Notaria del Dr. Telmo Cevallos el 02 de febrero de 1984 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de

octubre de 1984; y, sus reformas Ordenanza N°2599 protocolizada en la Notaría del Dr. Nelson Galarza el 21 de marzo de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de octubre de 1988, y Ordenanza N° Ordenanza N° 2653 protocolizada en la Notaría del Dr. Nelson Galarza el 10 de noviembre de 1988 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de enero de 1989.

1.3.- UBICACIÓN:

RAZÓN

 PARROQUIA:
 : SOLANDA

 BARRIO/SECTOR
 : TURUBAMBA BAJO

 ZONA
 : ELOY ALFARO

 DIRECCIÓN
 : \$26C - \$/N

1.4.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA :

NORTE	: CALLE S26B - CALLE S26C - PARQUEADERO	73,69	m.
SUR	: CALLE S26D - CALLE S26E	73,78	m.
ESTE	: CALLE Oe2K - CALLE Oe2M	87,34	m.
OESTE	: PARQUEADERO - CALLE Oe2N - CALLE Oe2L	86,04	m.

2.- OBSERVACIONES

Plano con área, linderos y dimensiones según levantamiento planimétrico e Informe Técnico Nro. DGT-UTV-006 de la Unidad de Territorio y VIvienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro, de 11 de agosto del 2022.

Ubicación conforme número de predio y archivos (gráfico - alfanumérico) del Sistema Integrado de Registro Catastral de Quito (SIREC-Q) a la fecha.

Según Sistema SIREC-Q a la fecha el área de escritura del inmueble es de 4235,82 m2 y según área del levantamiento es de 4109.10 m2.

El presente Informe Técnico se elabora en atención al requerimiento presentado por la Procuraduría con Oficio o Nro. GADDMQ-PM-2022-3918-O de 28 de septiembre de 2022, sobre el área TOTAL del predio No. 805362 con área de 4109,10 m2 segun levantamiento.

Este Informe es únicamente de carácter técnico, no otorga Convenio ni Administración de Uso del predio No. 805362.

3.- CRITERIO

Se emite criterio técnico **FAVORABLE** en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de Convenio para la Administración y Uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

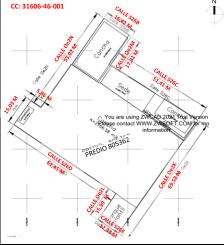


4.2.- VISTA ESTADO (Conforme IT. Nro. DGT-UTV-006)





4.3.- PLANO ÁREA DE TERRENO SOLICITADA (SEGÚN LEVANTAMIENTO):



dispuesto en el anticulo 3557, del codigo municipal para el Distinto interropolitanto de Quito, vigente.						
DATOS DEL TRÁMITE						
TRÁMITE INGRESADO						
ENTIDAD SOLICITANTE	DOCUMENTO	No.	FECHA			
PROCURADURÍA METROPOLITANA	OFICIO	GADDMQ-PM-2022-3918-O	28/09/2022			
RESPONSABILIDAD TÉCNICA						

Arq. Jayan Fuentes M.	Arq. Jenny Torres.	Ing. Geovanny Ortiz
Técnico Unidad Catastro Especial	Responsable Unidad Catastro Especial	Jefe Unidad de Catastro Especial
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.	En el ámbito de mis competencias.